

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MACHALA TRIPLEORO CEM
EJERCICIO ECONÓMICO 2003**

Señores
TRIPLEORO CEM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la Compañía de AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MACHALA TRIPLEORO CEM, he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2003, los mismos que se encuentran en etapa pre-operativa, los cuales son llevados según los principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,

Mónica Ganchozo
Lic. Mónica Ganchozo Z.
COMISARIO

Paola Vera Garcia
Suplente Comisario
13 SET 2004